

RESOLUCIÓN No.

(000792) 26 JUL. 2011

"Por la cual se otorga unos títulos de la Facultad de INGENIERIA"

EL RECTOR (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO,

en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

ALVARO ANTONIO DIAZ TRISTANCHO, ARGENIS RAFAEL ROCA CUENTAS, CARLOS JAVIER DOMINGUEZ JIMENEZ, WILFRIDO LEONARDO ORTEGA CABARCAS, ESTEFANY MARIA YEPES GUILLEN, SILVANA PAOLA ARIAS ROBAYO, YOHANA PATRICIA MENDOZA ROBLES, JAIRO ANTONIO JULIO CASTRO, JEYSON ALBERTO ALCOSER DE LA CRUZ, RAUL ERNESTO IBARRA PADILLA, LILIANA MARIA SOTO SOTO, ROQUE JOSE QUINTERO CAMARGO, han solicitado se le confiera su grado por Secretaría General en la Facultad de Ingeniería.

Los señores mencionados han cumplido satisfactoriamente con todas las asignaturas y actividades exigidas en el respectivo plan de estudios de la Facultad de Ingeniería, encontrándose a paz y salvo financiera y académicamente de conformidad con lo contemplado en los Reglamentos que rigen estas materias.

El Departamento de Admisiones y la Facultad de Ingeniería remitió a la Secretaría General oficio donde consta el cumplimiento satisfactorio de los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias para la obtención del título correspondiente a la Facultad de Ingeniería, por parte de los señores relacionados anteriormente.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha 12 de Junio de 2008, autorizó al Secretario General de la Universidad del Atlántico para aprobar los grados por Secretaría que se solicitaran a partir de la fecha.

Mediante certificación expedida por la Secretaria General de la Universidad del Atlántico, se aprobó el grado por Secretaria General a la señora mencionada en el inciso primero de los considerandos del presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto, la Rectoría está facultada para otorgar el grado por Secretaría a los señores **ALVARO ANTONIO DIAZ TRISTANCHO, ARGENIS RAFAEL ROCA CUENTAS, CARLOS JAVIER DOMINGUEZ JIMENEZ, WILFRIDO LEONARDO ORTEGA CABARCAS, ESTEFANY MARIA YEPES GUILLEN, SILVANA PAOLA ARIAS ROBAYO, YOHANA PATRICIA MENDOZA ROBLES, JAIRO ANTONIO JULIO CASTRO, JEYSON ALBERTO ALCOSER DE LA CRUZ, RAUL ERNESTO IBARRA PADILLA, LILIANA MARIA SOTO SOTO, ROQUE JOSE QUINTERO CAMARGO.**

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el otorgamiento del grado y título correspondiente, a los señores:

INGENIERO QUÍMICO								
Nombres	Apellidos	Cedula	Ciudad	Departamento	Acta	Libro	Folio	Registro
ALVARO ANTONIO	DIAZ TRISTANCHO	72.289.757	BARRANQUILLA	ATLANTICO	401	1-C	34	1218
ARGENIS RAFAEL	ROCA CUENTAS	8.649.218	SABANALARGA	ATLANTICO	402	1-C	34	1219
CARLOS JAVIER	DOMINGUEZ JIMENEZ	9.022.747	MAGANGUE	BOLIVAR	403	1-C	34	1220
WILFRIDO LEONARDO	ORTEGA CABARCAS	1.129.565.684	BARRANQUILLA	ATLANTICO	404	1-C	34	1221
ESTEFANY MARIA	YEPES GUILLEN	1.129.539.590	BARRANQUILLA	ATLANTICO	405	1-C	34	1222
SILVANA PAOLA	ARIAS ROBAYO	1.129.581.852	BARRANQUILLA	ATLANTICO	406	1-C	35	1223
YOHANA PATRICIA	MENDOZA ROBLES	1.065.373.000	MOMIL	CORDOBA	407	1-C	35	1224

INGENIERO MECÁNICO								
Nombres	Apellidos	Cedula	Ciudad	Departamento	Acta	Libro	Folio	Registro
JAIRO ANTONIO	JULIO CASTRO	72.435.861	SOLEDAD	ATLANTICO	408	1-C	35	1225
JEYSON ALBERTO	ALCOSER DE LA CRUZ	1.045.674.378	BARRANQUILLA	ATLANTICO	409	1-C	35	1226
RAUL ERNESTO	IBARRA PADILLA	1.129.580.292	BARRANQUILLA	ATLANTICO	410	1-C	35	1227

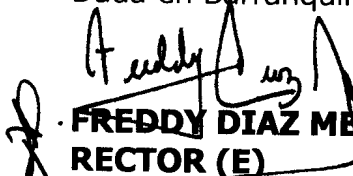
INGENIERO INDUSTRIAL								
Nombres	Apellidos	Cedula	Ciudad	Departamento	Acta	Libro	Folio	Registro
LILIANA MARIA	SOTO SOTO	32.833.320	BARANOA	ATLANTICO	411	1-C	35	1228
ROQUE JOSE	QUINTERO CAMARGO	72.005.418	BARRANQUILLA	ATLANTICO	412	1-C	35	1229

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese la entrega de los títulos relacionados según los considerandos de la presente Resolución Rectoral.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese al interesado, Facultad de Ingeniería, Secretaria General y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla, 26 JUL. 2011


FREDDY DIAZ MENDOZA
RECTOR (E)

Proyectó: Enrique Cabarcas Márquez

